

En Sevilla, a 27 de Abril de 1.959.- Con asistencia del Presidente, Sr. Pera, Vocales titulares y asesores del Comité de Seguridad e Higiene, se reúne este Jurado, en funciones de Comité, previa citación su forma, a la hora señalada, 6 de la tarde.

Complementando el orden del día se trataron todos los asuntos que son los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación del Acta Reunión anterior.- Por el Secretario se da lectura al acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.

2º.- Informe sobre accidentes Marzo pasado.- El Sr. Presidente da lectura a la relación de accidentados en el expresado mes, resultando un total de 11, de ellos 1 leve y los restantes de carácter reservado.

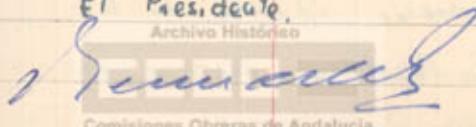
3º.- Ruegos y preguntas.- Hace uso de la palabra el Sr. Flores, expresando que dando el Seguro de Enfermedad un 60% y la Empresa un 50%, durante los 15 primeros días de enfermedad, el otro pierde un 10%. Se le indica que la Empresa da estos 15 primeros días obligatoriamente.

-1 Continuación manifestaron los Srs. Plata y Ramos que el hecho de darse de baja y alta en el mismo día implica el que este día no les sea aburado. Manifestó el Sr. Pera verá de estudiar un sistema en el que todos vean la máxima justicia, sistema que procurará hacer a la próxima reunión.

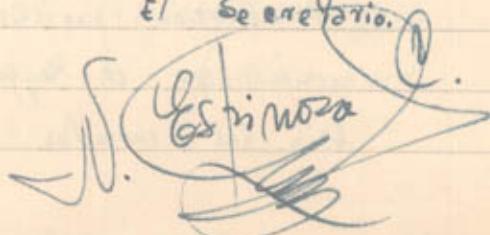
y no existiendo más asunto a tratar se da por finalizada la reunión de la que se expide la presente acta que firman el Presidente y Secretario.

Vº Bº

El Presidente.  
Archivo Histórico

  
Comisiones Obreras de Andalucía

El Secretario.

  
J. Espinosa